



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en la Dirección General de Arquitectura y Servicio (Central de Comunicaciones).-

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en reemplazo de la señora Lidia Borro de Cura que fue promovida, a la señorita CAROLINA FABIANA AGUIERRES (D.N.I. N° 22.347.788 -clase 1971-)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'H. Víctor Lencina'.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN